

Una parte del dinero de las universidades se dará por objetivos - 20 minutos - 01/02/2017

Una parte del dinero de las universidades se dará por objetivos

El anteproyecto de la futura Ley del Espacio Madrileño de Educación Superior (EMES) contempla que las universidades madrileñas tendrán una financiación fija y otra variable en función de cumplimiento de objetivos.